

	PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD		REVISO	Gerencia
	FORMATO CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA		APROBO	C.C.
	Versión: 0		FECHA	09/03/22
			PAGINA	1
			CODIGO	FEGI-02

Puerto Salgar, Cundinamarca, 18 de marzo de 2024.

Señora
BLANCA ZENaida MAHECHA HERNANDEZ
Jefe Administrativa, Financiera y Comercial.
Empresa de Servicios de Puerto Salgar, Cundinamarca

Asunto: Designación de supervisión suplente.

Teniendo en cuenta el deber que tiene toda entidad de vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor, de manera respetuosa, me permito comunicarles que, en cumplimiento de las atribuciones como Gerente, le he asignado la supervisión en suplencia durante ausencia de supervisora principal hasta la fecha del 01 de abril de 2024 de los siguientes contratos conforme a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

NÚMERO DEL CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO
032024	SUMINISTRO.	DELTA AUTOLAVADO.	SUMINISTRO DE REPUESTOS, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS QUE OPERAN EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA
0042024	SUMINISTRO.	EDS LA PORTEÑA.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LOS AUTOMOTORES A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR ESP
0062024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	DELTA AUTOLAVADO.	SERVICIO DE LAVADO Y MANTENIMIENTO DE LLANTAS DE LOS AUTOMOTORES A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR
0102024	SUMINISTRO.	YEIMY FLOREZ ORTIZ.	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR ESP

	PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD		REVISO	Gerencia
	FORMATO CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA		APROBO	C.C.
	Versión: 0		FECHA	09/03/22
			PAGINA	2
			CODIGO	FEGI-02

0122024	SUMINISTRO	CASA QUIMICOS SAS	SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y EQUIPOS DESTINADOS A LOS PROCESOS DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA QUE SUMINISTRA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA
0162024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	AMCYP S.A.S	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS QUE FORMAN PARTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LOS SISTEMAS DE BOMBEO EN LA CAPTACIÓN DE AGUA SUBTERRANEA Y SUPERFICIAL, PTAPS Y DEMAS EQUIPOS QUE SE REQUIERAN PARA LA OPTIMA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Lo anterior, para efectos de que asuma la supervisión, a partir del día de hoy dieciocho (18) de marzo del 2024.

Atentamente;



YEIMI MAHECHA OLAYA
GERENTE E.S.P.

Carrera 5ª No. 11 – 18 Barrio Alto Buenos Aires Puerto Salgar – Cundinamarca

Telefax: 839 97 05 - 310 403 12 98 – EMAIL: espsalg@gmail.com

PAGINA WEB: www.esppuertosalgarcundinamarca.gov.co

Vigilada Súper Servicios Públicos NUIR. 1.25572000 - 1